

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO III :: N.º 750 || Santa Fe, Viernes 15 de Agosto 1913

SANTA FE

Una hombrada

Alguien ha dicho que la más extraordinaria prueba de valentía que puede dar el hombre, consiste en el reconocimiento del error en que se ha caído, y su rectificación pública sin ambages ni rodeos.

Ese valor debiera animar al jefe del ejecutivo en estos momentos de incertidumbre económica para la provincia.

Está ahí en la legislatura un presupuesto rumboso que al pasar por el cedazo de la comisión que lo estudia y de las enmiendas legislativas, quedará reducido a formas tal vez desarticuladas, e inconvenientes por falta de unidad de criterio.

Porque ya no cabe duda que las cámaras no están dispuestas a responsabilizarse de una sobrecarga fiscal que podría reportar horas de crisis, resistencias incómodas, o perjuicios imprevistos en la marcha administrativa de la provincia.

Si el presupuesto, tal como ha sido enviado a la legislatura es inconveniente por su monto total, no lo será menos al salir de las cámaras, retaceado como ellas saben hacerlo casi siempre, a capricho, sin orden ni concierto alguno.

Todos esos males se evitarían con sólo un rasgo de verdadera hombría en el jefe del gobierno, ya que no podemos suponerle aún ignorante de que la situación económica de la provincia, y del país en general, no es la que deseáramos todos, susceptible de larguezas, sino algo premiosa y estrecha.

Antes, pues, que la legislatura maneje la podadera como el hacha el leñador que tala en monte ajeno, fuera muestra de valentía, de prudencia y de patriotismo, llevar a su seno la palabra del gobierno, ecuánime y serena, indicándole las partidas que sin grave daño puedan cercenarse, las que pueden suprimirse sin quebrantar la armonía del conjunto en la que es ley de leyes, eje alrededor del cual gira la vida económica del Estado.

¡Atrévase! No vacile en enviar una planilla de rebajas razonables en cuanto inciso aparezca frondoso en exceso, y así tendrá mañana, cuando la situación cambie, derecho a pedir al pueblo sacrificios pecuniarios mayores sin provocar protestas.

El amor propio que es cualidad que enaltece, no es el orgullo que impide el reconocimiento del error cometido.

Antes que con escándalo se lo señale la legislatura, apresúrese a confesarlo. Indudablemente, para adoptar una actitud cual la que aconsejamos, es menester ser capaz de una hombrada; y las hombradas sólo las realizan los hombres superiores.

Muestre el doctor Menchaca de una vez por todas el nivel en que él se encuentra.

Le brindamos oportunidad para ello.

——(o)——

Error de concepto

En el primer semestre transcurrido, las distintas oficinas receptoras de rentas nacionales que funcionan en Rosario, han recaudado la suma de quince millones de pesos.

Al consignar esa respetable cifra, la prensa liguista aprovecha la oportunidad para explotarla a su gusto.

Entre muchas otras ligerezas, sienta como cosa indiscutida e indiscutible que el poder federal por ese sólo hecho, está obligado a invertir en aquella ciudad que tanto produce al fisco, una buena parte de esas rentas percibidas.

Sin que pretendamos negar a la populosa ciudad el derecho que le asiste a cuantos beneficios es acreedora toda ciudad argentina por modesta que sea, hásenos de permitir observemos ese falso concepto que se tiene en este caso respecto al origen de los millones recaudados.

Esos millones no pertenecen al Rosario por una razón fundamental: porque si es cierto que los pagos de derechos se han efectuado en las cajas receptoras allí instaladas, el dinero ha salido de la vastísima zona que abarca su radio de acción mercantil, no de su vecindario urbano.

La metrópoli aparece en las estadísticas con el renglón de ingresos más colosal, a cuyo lado resultan ridículas las cifras que arrojan las receptorías del resto del país. Sin embargo, a ningún hombre de Estado se le ocurre que por esa causa se le haya de dar a Buenos Aires proporcionalmente, mejor parcela en la distribución de los frutos, que al resto de la República.

Las ciudades no merecen el estímulo oficial porque sus oficinas arrojen saldos favorables al tesoro nacional, sino por sus propios méritos: por el esfuerzo colectivo de sus hijos y sobre todo, por el carácter de sus necesidades.

Sentar una teoría como la que insinúa el liguismo, es sencillamente una barbaridad.

Así San Luis, La Rioja o Catamarca, que producen unos míseros ochavos, no deberían según ella, recibir de la nación un solo subsidio, ni construirse en su territorio una sola obra.

Es el colmo del egoísmo que no nos sorprende por cierto, en viniendo, como viene, de la agrupación más egoísta del país.

Resoluciones curiosas

Nuestro corresponsal en Reconquista nos informa de los trastornos que está produciendo allí la delimitación de jurisdicción para las comisiones de fomento de ese punto y Berna.

En tal forma se ha arreglado el ministro de agricultura, que la mayor parte de los contribuyentes de Berna resultan ser vecinos de Reconquista y ahí de los conflictos, que el ministerio los resuelve salomónicamente, apercibiendo una vez a una comisión y otra vez a la otra.

Nos parece que el doctor Mosca debe cortar ese nudo gordiano y establecer una jurisdicción conveniente para esas comisiones de fomento, o en su defecto anexar Berna a Reconquista.

Mantenerlas como hasta aquí, es dar margen al semillero de conflictos de que nos noticia nuestro corresponsal.

——(o)——

El juego en Rosario

Día a día, con una persistencia digna de la causa, los corresponsales rosarinos de la prensa local dan el movimiento habido en las agencias clandestinas de sport.

Junto al dato agregan la ubicación precisa: calle y número y hasta el nombre del propietario.

Todo el mundo conoce por consiguiente la existencia y funcionamiento de esas casas, menos el señor jefe político de Rosario y el señor ministro de gobierno, quien si aquél no ve, debe hacerle ver.

Dejamos constancia del hecho, para honor de los que lo toleran.

——(o)——

Prórroga de contribución directa

El ejecutivo, atendiendo los justos reclamos de toda la provincia, dictó ayer el decreto siguiente:

Santa Fe, agosto 14 de 1913.

Habiendo quedado sin abonar el impuesto de contribución directa un número considerable de contribuyentes que no han podido ser atendidos por las oficinas recaudadoras en los últimos días del mes ppdo., según lo manifiesta la dirección general, y siendo equitativo y de buena administración, colocarlos en condiciones de cumplir el pago, como asimismo dar facilidad a los que se hayan encontrado en dificultades pecuniarias, a fin de regularizar la percepción del referido impuesto,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1º. Prorrógase hasta el día 25 del corriente, el plazo para el pago del impuesto de contribución directa, sin multa.

Art. 2º. Dése cuenta oportunamente de este decreto a la honorable legislatura.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — M. Mántaras.

——(o)——

NOTAS POLÍTICAS

Los constitucionales—

Un grupo numeroso de los ciudadanos que constituyeron el partido constitucional, van a pasar una nota al doctor Estanislao M. López, pidiendo convoque a la junta de gobierno, para resolver si se ha de reorganizar la agrupación en la capital y departamentos donde aún conserva elementos electores.

El señor Aldao—

Contrariamente a lo que se ha venido diciendo, y confirmando nuestras informaciones, el señor Ricardo Aldao y el importante núcleo de amigos que le acompañan, no ha resuelto actuar con el oficialismo.

El señor Aldao, como todos los que actuaron en primera fila en el partido constitucional, no han comprometido opiniones con nadie.

En busca de sombra—

Los señores Rodolfo Lehman y Ovidio Saurit, se han ocupado desde hace un tiempo en buscar la sombra de algunos hombres independientes para allegársela al gobierno.

Hasta este momento, sus gestiones han fracasado. No hay quien quiera servir de Cirineo a una situación que ve enemigos en los santafecinos, y busca colaboradores en cualquier parte, menos en la provincia.

La Liga del Sur—

El doctor Lisandro de la Torre, ha manifestado que la Liga del Sur tomará parte en la elección de todas las comisiones de fomento, y actuará resueltamente en los departamentos San Jerónimo, San Martín, San Lorenzo, General López, Caseros, Iriondo y Rosario, para la renovación de la legislatura.

Para la elección de diputados nacionales tomará parte también, estando segura de obtener la minoría, por lo menos.

La elección municipal de Rosario—

El mismo caballero ha declarado que en Rosario no le ganará la elección municipal el radicalismo, por más artimañas que ponga en juego.

Reorganización radical—

Para el mes de septiembre se anuncia la reorganización del partido radical, en toda la provincia.

En esta ciudad, con motivo de la elección municipal, se hacen fuertes trabajos, con cierto éxito.

Candidatura Lehman—

Parece que para la elección de un diputado nacional, a que será convocada la provincia en noviembre, será candidato el señor Rodolfo Lehman.

El triunfo, desde luego, lo tendría descontado.

Trabajos freiristas—

Aunque él lo niega, nos consta que el doctor Rodolfo Freyre, hace trabajos para que no se le dispersen los elementos que le acompañaron en el norte, en la campaña pasada.

Por lo pronto, en esta ciudad se inscriben metódicamente en los padrones municipales, y será muy difícil arrancarles las bancas del concejo deliberante.

Los iturraspistas—

El senador Iturraspe no se duerme en los laureles, y por ahí andan sus agentes más íntimos trabajando en los comités radicales, para retirar todos los elementos que puedan.

Aunque el señor Iturraspe dice que irán solos a las urnas los radicales principistas, no sería extraño que a última hora le acompañaran también los ex coalicionistas del doctor Freyre. Y entonces, su acción no sería de mirada como de poca monta.

En San Jerónimo—

Hablando días atrás con un ciudadano independiente, y de grandes vinculaciones en San Jerónimo, le preguntamos por la situación de las fuerzas electorales:

—La Liga, amigo, nos respondió, está como tabla. Tendrá que hacer mucha fuerza quien quiera derrotarla.

—¿Y los constitucionales, unidos con los radicales?

—Pueden hacer algo, pero les va a costar trabajo, así mismo.

Carta apócrifa—

Aun cuando por orden de S. E., los periodistas ya no se pueden detener en la secretaría privada—¡tiene tantos secretos!—, ayer nos fué dado conversar con el señor Páez, quien nos hizo hablar, para solicitarnos hiciéramos público, bajo su fe de caballero, que la carta publicada por «La Capital» de Rosario, en la cual se le atribuyen declaraciones que afectan al gobernador, es apócrifa.

Cumplimos, pues, con el pedido del secretario de S. E.

——(o)——

Una idea luminosa

ASILO PARA LOCOS

Aunque parece broma, no lo es, sin embargo.

El doctor Menchaca ha tenido una iniciativa—¡alguna vez había de ser!—y después de meditar mucho, ha pensado que convenía construir en Santa Fe un asilo para alienados.

Ahora sí que van a rabiar los hombres de iniciativas. Lo que es a ésta, no habrá ninguna que la iguale.

El doctor Menchaca piensa que con 200.000 pesos será suficiente para el edificio, y los pedirá a la legislatura.

Es verdad que no hay cárcel para los presos, ni servicio médico permanente para la asistencia pública; pero ¿qué son esas pequeñeces ante un asilo lleno de locos?

Lo que es de esta hecha, la república de Soiza Reilly quedará hecha un comino.

¿No será una ironía del doctor Menchaca, sugerida por Soiza?

——(o)——

SOCIEDAD RURAL

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN

Hasta ahora, en la Sociedad Rural se han anotado las inscripciones siguientes, para la exposición de septiembre:

Un equino «Comandante», del establecimiento «El Placer», Navarro (provincia Buenos Aires), propietario J. Angel Velaz.

—30 toritos y 10 vaquillonas Durham, de «La Invernada», estación Villarmuth, Dto. San Martín (Santa Fe), propietarios, Jewell y Pfirtos Hnos.

—5 padrillos de «La Victorina», Ceres (Santa Fe), Jewell y Pfirtos Hnos.

—Bovinos: — «Metezón», «Caburé», «Amarrete», «Prosaico», «Cacique», «Caudillo», «Revoltosa», «Espumita», «Escarcha» y «Parlita»; 2 equinos: «Microbio» y «Chapalote», Departamento La Capital, «La Estelita», de José María de Iriondo.

—Bovinos: «Coronel Vázquez», «Coronel Cepeda», «Coronel Manzanares», «Mister» y «Cumpá» del mismo.

—5 toros Durham, «La Estela», Departamento La Capital, del señor Rodolfo Lagos.

—11 tríos de aves de diferentes razas, procedentes de «La Estelita», del señor José María de Iriondo.

—1 trío aves, raza inglesa, del jardín Veneciano, Departamento La Capital, propiedad del señor Federico Pafollín.

—3 tríos aves diferentes razas y 5 perritos fox-terrier, del establecimiento «Kemnios» en Cabal, del señor Ignacio Imaz.

La presidencia nos pide recomendemos a los señores cabañeros que apresuren la inscripción, por cuanto el 25 del corriente, indefectiblemente, se cerrará.

—Se ha pasado comunicación a las administraciones generales de los F. C. C. A., Compañía Francesa y Central Norte, pidiendo, como los años anteriores, las rebajas de fletes para los animales y productos que vengan y salgan de la exposición a verificarse el 28 de septiembre próximo.

—El ministro de agricultura doctor Mujica, ha prometido a la presidencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, hacer acto de presencia para la próxima exposición-feria, ganadera agrícola e industrial.

—La presidencia se ha dirigido a los jefes políticos de Reconquista, Vera, San Cristóbal, 9 de Julio, Rafaela, San Javier, Garay, San Justo, Las Colonias, San Martín y San Gerónimo, invitándolos personalmente, y al propio tiempo para que hagan extensiva esta invitación a los señores ganaderos y agricultores de los departamentos citados, para que concurran a dicha exposición por cuanto este torneo favorece a los intereses generales de los departamentos.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, bajó 4 id.
Corrientes, bajó 3 id.

——(o)——

Hombres notables de Santa Fe

D. URBANO DE IRIONDO

EL PRIMER CRONISTA

Para mi sobrino Carmen Benavidez e Iriondo.

XIV

Con ese grito de muera Rozas, que partió de todos los labios y conmovió todos los corazones, se sellaba en Santa Fe el pacto con la libertad y se comprometían todos los que lo dieron a morir o a vencer en la contienda.

El batallón estalló en un delirante entusiasmo, y los soldados porteños agregados a él, dieron pruebas bien elocuentes de su entusiasmo.

La banda de música hizo oír los acordes del himno nacional, y el comandante Comas ordenó la marcha en columna cerrada, posesionándose del Cabildo y la Aduana, celebrándose en la ciudad tan fausto acontecimiento.

A las cuatro de la tarde llegaron las tropas auxiliares, como seiscientos entrerrianos, a las órdenes del coronel Francia, acampando en el sitio llamado Los Seibos.

¿Qué hacía mientras tanto el gobernador delegado? El señor Iriondo, uno de los hombres de la revolución, acompañó y sirvió en lo que pudo a los revolucionarios y una vez que presenció el pronunciamiento y que todo el mundo estaba satisfecho con él, ordenó al vecindario que el día de Navidad se reuniese en su casa con el objeto de designar la persona que debía ocupar interinamente el gobierno de la provincia, resultando elegido como gobernador de la provincia y su capitán general, al señor don Domingo Crespo que tanta nombradía adquirió como patriota y como magistrado.

Reelegido como juez de primera instancia en lo civil y criminal el 12 de enero de 1852, por el gobernador Crespo, la Junta de Representantes de que era el señor Iriondo presidente, con fecha 27 de febrero de ese mismo año, expidió una resolución en que se hacía constar que la H. Junta reconocía como justo y legítimo el pronunciamiento del 23 de diciembre último, y el 28 otra en que se hace constar que la provincia reconoce como libertador al general Urquiza, y manda que una comisión de vecinos respetables lo felicite por la victoria de Caseros.

Debiendo concurrir el gobernador Crespo a la reunión de gobernadores en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, nombra como gobernador delegado a don Urbano de Iriondo, el 11 de mayo de 1852, puesto que desempeñó hasta el 21 de junio con el beneplácito de todos.

En 17 de junio de 1856 es designado como presidente de la comisión nombrada para proceder a la venta de tierras de propiedad pública que existan en la capital y departamento de San Gerónimo, para atender a los gastos que demande el contrato de colonización celebrado con don Aarón Castellanos.

En todas estas comisiones, el señor Iriondo fué, como siempre, fiel cumplidor de las leyes y muchas veces su recto criterio sirvió para solucionar cuestiones difíciles, en bien de la provincia.

A consecuencia de la renuncia de don Carlos B. Seguí, como ministro secretario general de gobierno, fué nombrado para ocupar ese ministerio el señor Iriondo, quien prestó el juramento de ley el 7 de julio de 1860 y desempeñó con contracción ese puesto hasta noviembre de dicho año.

En dicho año fué electo senador na-

cional suplente, puesto que renunció en el mes de junio, siéndole aceptada la renuncia.

Fué electo municipal de esta ciudad en marzo de 1861 y en diciembre 9 de 1863, en comisión para que, junto con don Domingo Crespo, don Aureliano Argento y don Pedro Rueda, presentasen un estudio sobre los límites originarios de la provincia, los de sus antiguas posesiones y sus actuales límites comisión a la que más tarde fué agregado el general don Pedro Ferré.

Parece que fué este el último servicio prestado a la Patria por el señor Iriondo, abrumado más que por los años por la fatigosa vida que había llevado, empleada casi toda en bien de sus comprovincianos.

Quedamos a estudiar en esta vida, beneficiosa para sus compatriotas, un punto que es quizás el más interesante, de las diversas fases de la existencia del señor Iriondo, y es el estudiarlo bajo el punto de vista, de haber sido él el primero que hizo la crónica de los acontecimientos que él presenció y que en muchos de ellos fué principal actor.

Lo hemos visto desempeñando en Santa Fe una variedad de puestos públicos; y desde Alcalde del Cabildo hasta gobernador delegado, desde el desempeño de una comisión política hasta el de examinador de escuelas, en todas partes ha dejado marcadas las huellas de sus pasos.

Ministro de gobierno, diputado, miembro de la Junta de Representantes, juez de primera instancia en lo civil, en los empleos municipales, revolucionario, proscrito, siempre fué el servidor abnegado de su provincia.

Y a pesar de la actividad que le requirieron los diversos puestos públicos por él desempeñados, se dedica en sus ratos de ocio a escribir «Apuntes para la Historia de Santa Fe» y es la crónica viviente de su época.

No recordamos el año en que se hizo la primera edición de su libro, pero sí sabemos que la segunda se hizo en 1876, prologada por el doctor Honorio Quiroga, de la cual apenas si existen algunos ejemplares.

Ya hemos dicho que quien nos ha dejado la historia de la conquista de estas regiones fué el alemán Ulrico Schmidel, que lo siguieron Barco Centener y Ruiz de Guzmán, siendo los padres Lozano y Guevara los que emprendieron más tarde la obra junto con algunos religiosos de la Compañía de Jesús y que completó los datos el Dr. Funes, deán de la catedral de Córdoba. Pero a mediados del siglo XVIII, en un alegato de los diputados del Cabildo, señores Caminos y Aguiar, figura una sinopsis histórica de Santa Fe, de la que el señor Iriondo ha tomado mucho, quizá hasta la época en que actuó, es decir hasta la terminación de dicha sinopsis.

Después entra él a narrar los acontecimientos, a retratar a los personajes que intervienen en nuestra vida revoltosa y a juzgar según su propio criterio los hechos acaecidos.

No descuella por su estilo, pero sí por la verdad de sus narraciones, ajustadas siempre a la realidad de los sucesos, sin pasión y sin partido, dando a cada uno lo que es suyo y haciendo justicia merecida.

Está su obra llena de episodios lugareños, como el del tigre de San Francisco y se ve la fe de nuestros abuelos cuando sacan en procesión a las imágenes sagradas pidiéndole la cesación de la creciente de 1825, confiando en todos los momentos en su protección poderosa.

Hasta el gobierno del señor Crespo está en el libro, la narración de lo que aconteció en Santa Fe con sus detalles más mínimos y todo narrado con sencillez, pues el señor Iriondo no se preocupó en dar a su trabajo un estilo puro y elegante, sino en describirnos la historia en la verdad para que nos sirviesen sus lecciones de saludable ejemplo.

El 10 de octubre de 1873, extinguióse la vida del noble anciano, vida como hemos dicho, toda consagrada al servicio de su provincia. Fué sepultado en el Cementerio Católico y más tarde, clausurado ese enterratorio, fueron sus restos mortales trasladados al Cementerio Municipal, donde seguramente dormirá el sueño eterno.

¡Cuánto no hubieran gozado estos viejos patriotas al ver a su país próspero, libre y progresista, y en particular a Santa Fe que tanto amaron, a quien tanto sirvieron y por la que hubieran hecho el sacrificio de su vida si su vida hubiéraseles exigido en holocausto.

Que las brisas santafecinas, al mover leves las ramas de los árboles que rodean su sepulcro, lleven al viejo cronista y buen hijo de Santa Fe la nueva de los grandes progresos alcanzados merced a los sacrificios de su generación.

Ramón J. LASSAGA

La Inscripción Municipal

(Ley Orgánica - Cap. VII)

Artículo 58—Sólo tendrán derecho a ser empadronados los argentinos vecinos de la sección correspondiente con un año de residencia inmediata en el Municipio respectivo, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos municipales o fiscales, y los extranjeros que además de estas condiciones reunan la de dos años de residencia en el mismo municipio y que paguen impuestos por un valor mayor de trein a pesos anuales.

Artículo 59—Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirida desde tres meses antes, por lo menos, del día de la inscripción, o el ejercicio de una profesión liberal, y la residencia en la forma que determine el Reglamento Electoral (Certificado expedido por el Juez de Paz respectivo - Artículo 17).

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El presidente en el Rosario

PERMANECERÁ CUATRO DIAS

Rosario, agosto 14.

A medida que se aproxima la fecha en que Rosario será visitado por el primer mandatario de la nación, se nota mayor actividad en los grandes preparativos que se realizan para celebrar dignamente ese acontecimiento.

En el palacio municipal, donde se efectuará un banquete en honor del doctor Sáenz Peña y su comitiva, hay más de cien obreros transformándolo todo.

Hoy llegaron de Buenos Aires los tapiceros de la casa Maple, que se encargarán del decorado de los salones, y de la nueva instalación eléctrica.

En el seno de la comisión organizadora de los festejos, no se dan punto de reposo para tenerlo todo dispuesto.

En la Sociedad Rural se organiza la exposición-feria, y desde el lunes próximo comenzarán a llegar los ganados inscriptos en los diversos concursos del gran torneo.

Las funciones de gala del teatro de la Opera, tienen asegurado un exceso de concurrencia, al extremo que, la comisión se ha visto obligada a hacer un prorrateo de localidades, a objeto de conformar al mayor número posible de postulantes.

La reunión de carreras a efectuarse en el Hipódromo Independencia el 31 del corriente, también se verá concurrida en proporciones extraordinarias, pues la Sociedad Pía San Miguel Arcángel, a cuyo beneficio se dedica el producido de las entradas del público, ha recibido tantos pedidos de localidades, que no sabe cómo atenderlos, pues supera la capacidad del recinto disponible para la concurrencia.

En el Hipódromo se están ampliando rápidamente las secciones destinadas a los espectadores, y construyendo un gran palco de honor especial, para el presidente de la república.

La municipalidad hará iluminar profusamente la ciudad, con motivo de los festejos.

El doctor Meyer, que se encuentra en la capital federal, ha obtenido del doctor Sáenz Peña, prolongue su permanencia en esta ciudad dos días más, es decir, que su visita será hasta el día 2 de septiembre inclusive, a fin de que haya tiempo de realizar todos los festejos organizados en su honor.

La visita del primer magistrado a Rosario, ha de dejar muy gratos recuerdos, indudablemente.

SOCIALES

ENLACES—

Hoy a las 12 de la noche, fué bendecida en la iglesia matriz la unión de la señorita María Monti con el señor Cándido Morelli.

—El 30 del corriente contraerá enlace la señorita Josefina Pulzato con el joven Carlos Pugliese.

—Se ha fijado el 8 de diciembre para que tenga lugar el enlace de la señorita Luisa Marinelli con el señor Vicente Pinto.

RELIGIOSA—

En honor de San Roque, será oficiada el domingo próximo en la iglesia matriz una solemne misa, con panegírico a cargo del presbítero Dutari.

REUNIONES—

Hoy se reunió la comisión de damas pro construcción del templo San Cayetano.

Se tomaron diversas disposiciones, entre ellas, organizar un festival de beneficencia.

—La presidenta de la comisión administradora del Asilo del Santísimo Rosario, invita a las señoras socias a la asamblea general que tendrá lugar en el mismo, el 16 del corriente a las 3 p. m., para proceder a la renovación de las autoridades.

FESTIVAL HIPICO—

Promete alcanzar brillantes proporciones el festival hípico que se verificará mañana en el hipódromo Independencia a beneficio de la Sociedad Protectora de los Huérfanos.

Esta fiesta es auspiciada por la Sociedad Sportiva Rosarina.

MISA—

Hoy fué oficiada en la parroquia Santa Rosa una misa por el alma de don Antonio Ardiles.

Al acto asistieron numerosas personas.

NOTICIAS

Partido radical

Han sido citados para celebrar asamblea mañana a las 8.30 p. m., los afiliados del club Aristóbulo del Valle, para la renovación de las autoridades.

Comité popular independiente

Ante una regular concurrencia, se llevó a cabo esta noche la conferencia política auspiciada por este comité.

Hicieron uso de la palabra el señor Julián Nicolás, Rodolfo Calaciati y A. Negudi.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALCANICO

El rey de Grecia en Solónica

Tropas búlgaras que regresan

LONDRES, agosto 14—Telegrafían de Atenas, que hoy llegó a Salónica el rey Constantino de Grecia.

El soberano fué estruendosamente aclamado por la población, que pasa a formar parte del reino.

PARIS, agosto 14—Llegaron esta tarde a Sofía los regimientos procedentes del teatro de la guerra. Fueron recibidos por una multitud enorme, que se disputaba el honor de llevar en andas a los soldados.

LONDRES, agosto 14—Los embajadores de las potencias en Constantinopla, han recibido instrucciones para iniciar una acción conjunta ante la Sublime Puerta, tendiente a obtener el desarme de las tropas.

PARIS, agosto 14—Los diarios aseguran que el gobierno austro-húngaro pedirá la ampliación del tratado de paz de Bucarest. No exigirá la revisión, por estar conforme con todas las cláusulas sancionadas.

INGLATERRA

La huelga de Ladysmith

DISTURBIOS

LONDRES, agosto 14—De Victoria comunican que un batallón de 400 plazas, acompañado de una batería de artillería, se dirige a la región minera de Ladysmith, a objeto de contener a los huelguistas.

La policía de aquella región carece de elementos para contenerlos.

La rebelión china

LONDRES, agosto 14—Telegrafían de Sanghai, que los rebeldes siguen en poder de Nankin.

Huelga terminada

LONDRES, agosto 14—Hoy terminó la huelga que tenía paralizados los puertos de Escocia.

ESPAÑA

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 14 — La prensa unánimemente, afirma que el general Alfau no volverá ya a Marruecos en carácter de comisionado.

Hasta suenan ya varios candidatos para reemplazarlo, pero esas versiones carecen por ahora de todo fundamento.

El movimiento obrero

MADRID, agosto 14 — La situación obrera de Cataluña, que ya se creía normalizada, vuelve a agravarse.

Los huelguistas han desacatado la resolución del comité de la huelga, y muchos exaltados provocan incidentes que exigen la intervención de la fuerza pública.

El general Valeriano Weyler, capitán general de Cataluña, conferenció hoy por telégrafo, largamente, con el ministro de la gobernación.

De Orense anuncian que hoy quedó terminada la huelga agraria. Aun quedan en aquella provincia varios gremios en huelga.

FRANCIA

Nuevo aeroplano

PARIS, agosto 14 — Los diarios dedican elogios a Mr. Dunne, inglés, inventor de un nuevo aeroplano, del cual se han efectuado ensayos con gran éxito.

El aparato se distingue por su estabilidad, superior a la de todos los modelos existentes.

ITALIA

Las huelgas

ROMA, agosto 14 — Terminado ya el conflicto obrero de Milán, surgen ahora otros en Pisa, Génova y Spezia, aunque de escasa importancia.

Sólo en la primera de las ciudades nombradas se han producido algunos disturbios, y la población ha sufrido por dificultades en la distribución de víveres.

PORTUGAL

Batida de malhechores

LISBOA, agosto 14—Después de efectuar una minuciosa investigación, varios agentes de policía penetraron en un taller de tejidos de los alrededores de esta capital, donde había hecho su guarida gente de mal vivir. Secuestraron en dicho taller, explosivos y sustancias químicas destinadas a preparar bombas.

ALEMANIA

El fallecimiento de Bebel

BERLIN, agosto 14 — El emperador, aunque se ha abstenido de toda manifestación pública, no oculta su pesar por el fallecimiento del prohombre socialista, Bebel.

En el pueblo ha causado inmensa pena la desaparición del leader obrero, y ese sentimiento se exteriorizará en una grandiosa manifestación de duelo.

El Reichstag no sesionó, en homenaje a la memoria del extinto.

ESTADOS UNIDOS

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, agosto 14 — Es general la creencia de que el gobierno se verá en el caso de intervenir en Méjico militarmente, para castigar a los rebeldes que frecuentemente cometen desmanes contra ciudadanos de la Unión.

En Tesla fué asaltado ayer un mercader norteamericano, a quien los revolucionarios robaron y torturaron.

Los diarios claman porque el gobierno proceda con energía.

El caso Sulzer

NUEVA YORK, agosto 14 — Se comenta apasionadamente la resolución de la legislatura del estado de Nueva York, que somete a juicio político al gobernador, Mr. Sulzer.

Muchos diarios opinan que Mr. Sulzer es víctima de una intriga, tendiente a eliminarlo del escenario político.

CHILE

Erupción de un volcán

SANTIAGO, agosto 14 — El volcán «Descabellado», se halla en erupción violentísima.

Aviación

SANTIAGO, agosto 14 — En el aeródromo de Espejo efectuaron buenas pruebas de aviación los tenientes Mery y Urrutia, en presencia de los generales Pinto, Altamirano y el coronel Dennell, obteniendo ambos el brevet de pilotos.

Nueva línea de vapores

SANTIAGO, agosto 14 — En breve quedará instalada una nueva línea de vapores entre este país y Trieste.

Esos vapores se dedicarán especialmente al transporte de salitre chileno, que se exporta en grandes cantidades a Austria.

REPUBLICA ORIENTAL

LA PLAZA COMERCIAL

Situación crítica

MONTEVIDEO, agosto 14 — Como síntoma de la crítica situación porque atraviesa este comercio, citase el caso de que en el día de hoy se han presentado pidiendo moratorias, doce importantes casas de comercio.

DRAMA PASIONAL

HOMICIDIO Y SUICIDIO

MONTEVIDEO, agosto 14—Esta tarde se desarrolló en esta capital un drama de sangre cuyos detalles han impresionado profundamente a la población.

La mujer Matilde Rogé, enloquecida por los celos, dió muerte a su amante Manuel Madeiros, joven de 20 años.

La homicida, que tenía 50 años de

edad, se valió de un hacha para consumar su propósito.

Después de ejecutar el crimen, Matilde se colgó de un madero del techo, ahorcándose.

MONTEVIDEO, agosto 14 — Esta mañana el conferencista argentino, Manuel Ugarte visitó la tumba que guarda los despojos del prócer José Artigas. Depositó en ella una corona de flores.

CAPITAL FEDERAL

Lotería nacional

BUENOS AIRES, agosto 14 — Premio mayor, 18,093; con 20,000 pesos, 20,921; con 500 pesos, 7,117, 5,37, 1,139

Cámara de senadores

Para las víctimas del terremoto del Perú

Jubilación de ferroviarios

BUENOS AIRES, agosto 14 — Con asistencia del ministro de relaciones exteriores, sesionó la cámara de senadores.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, la comisión respectiva presenta su despacho favorable al proyecto, por el cual se concede un subsidio de 50,000 pesos, para socorrer a las víctimas del terremoto del Perú.

Del Valle Iberlucea propone que se trate sobre tablas.

El ministro pide la palabra para felicitar al iniciador del proyecto, diputado Palacios, y termina pidiendo que se amplíe a 100,000 pesos el subsidio.

Por unanimidad, se aprueba la moción ministerial.

Postérgase para la sesión del martes, la discusión del proyecto de jubilación de ferroviarios.

No habiendo más asuntos a la orden del día, se levantó la sesión.

Telegrama del gobernador de La Rioja—Temores de revolución—A Europa—A Río de Janeiro—Llegada de M. Mabilleau—Proyecto de ce la Torre—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 14 — Sigue mejorando el doctor Victorino de la Plaza.

—Hoy fallecieron, doña María Olivera y don Claudio Henestrosa.

—El lunes asistirá a su despacho, el ministro del interior, doctor Indalecio Gómez.

—Ha sido comisionado por el ministerio de agricultura, para estudiar las pestes que atacan al ganado del Chaco, el veterinario señor Villa.

—Se embarcaron para Londres 15 millones de marcos.

—Un telegrama del gobernador de La Rioja, dirigido al ministerio del interior, manifiesta que se teme que los radicales hagan una nueva intentona revolucionaria, por lo cual ha adoptado las medidas del caso. El ministro puso el telegrama en conocimiento del doctor Sáenz Peña.

—Las empresas ferroviarias elevaron una nota al senado, pidiendo el aplazamiento de la discusión de la ley de jubilaciones de empleados, a objeto de hacer nuevas observaciones.

—En octubre regresará el capitán de navío, señor Lagos, quien dirige la comisión naval en Londres.

—El lunes, el ministro de hacienda, doctor Anadón, ocuparáse de las leyes impositivas con la comisión de diputados.

—Partieron para Europa el ex gobernador de Buenos Aires, señor Arana, doctor Ezequiel Paz y el ministro chileno, doctor Irarrázabal.

—Muy concurrido resultó el sepelio del diputado Carranza.

—Partieron para Río de Janeiro, los comerciales Palacios, Maglione y Dahalde.

—El ministro Meyer Pellegrini, siguió ocupándose del asunto de obras públicas.

—Mañana será inaugurado en Lomas, el congreso de los socialistas, con asistencia de 150 delegados.

—Elevóse al congreso la reforma de la ley de cabotaje.

—Llegó el conocido mutualista, M. Mabilleau.

—El ministro de la guerra, general Vélez, partirá para Salta en la entrante semana. Permanecerá en dicha ciudad 15 días.

—Denegóse el pedido del anarquista Romanoff, solicitando no se le deportara.

—La mujer María Cabrera, mató a hachazos a Francisco Rivas, por haberse negado éste a pagarle un peso que le adeudaba.

—El diputado, doctor de la Torre, presentó un proyecto, autorizando la inversión de 15 millones de pesos oro en títulos, destinados a préstamos reembolsables a las provincias, para la adjudicación de tierras fraccionadas, a largos plazos.

—El general Pinheiro Machado, siguió para Río de Janeiro.

—El ministro doctor Mujica, terminó la memoria del ministerio de agricultura.

—Aplazóse para el 7 de septiembre, la fiesta del árbol.

Línea férrea—Ley orgánica de la armada—Para demandar a la nación—Obsequio al presidente—La embajada a los Estados Unidos—Caminos—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 14 — La comisión de obras públicas de la cámara de diputados, se ocupó del proyecto de concesión de una línea férrea al señor Malet.

—La comisión de marina resolvió invitar al ministro del ramo, para que concurra a la próxima sesión, a dar informes, sobre la reforma de la ley orgánica de la armada.

—La comisión de negocios constitucionales, despachó, favorablemente informado, el pedido de venia de don Edmundo Peixoto, para demandar a la nación.

—Se despidió del presidente, el intendente de Rosario, señor Meyer.

—El ministro de Cuba, señor Agüero, entregó su carta de retiro.

—Don Enrique García Velloso entregó al presidente un ejemplar, lujosamente encuadernado, de la Historia del Mundo.

—Se ha resuelto incorporar a la embajada que irá a los Estados Unidos, al contraalmirante Betbeder. Dicha embajada visitará algunas repúblicas del Norte de Sud América y Panamá.

El embajador Villanueva se entrevistó con el presidente, para conversar sobre su misión.

—Es inexacta la noticia según la cual el general Roca estaría enfermo.

—La comisión del fondo de caminos, en reunión de hoy, convino en enviar planos y nómina de los caminos definitivamente reparados, a los gobernadores de Santa Fe y Córdoba, a fin de que cooperen a su conservación.

—Falleció, don Aureliano Rolón.

El capital del Banco Hipotecario—La "Sarmiento"—La exposición rural—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 14 — Continúan en el Neuquén las grandes nevadas.

—Entrevistado el señor Zenavilla, declaró que las necesidades del Banco se podían llenar, en el caso que el congreso autorice el aumento de 300 millones de pesos. Agrega que no cree que en la plaza europea los mercados de títulos sufran consecuencias de ninguna especie, en el caso que se emitiesen hasta 500 millones.

—Mañana llega a Tolón, la fragata escuela «Sarmiento», donde permanecerá diez días, con el fin de que los alumnos puedan visitar los arsenales, diques y fortificaciones de esa plaza.

—La caja de pensiones y jubilaciones despachó el pedido de jubilación del inspector general de telégrafos, ingeniero Sal.

El ministro del ramo confirmó en su puesto al reemplazante del ingeniero Sal, señor Fernando Ibargaray.

—Partieron para Europa, los delegados de la dirección agrícola, con el propósito de inspeccionar las partidas de papas que se importarán a ésta para la exposición rural, que se verificará en Palermo, donde se levantan artísticos pabellones estilo imperio austríaco, para exhibir la ovejas Kara Kules.

Banco para empleados—Acusaciones infundadas—La interpelación del lunes—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 14 — El presidente de la caja de pensiones y jubilaciones, doctor Laguía, conferenció con el presidente, sobre el proyecto de creación del Banco de préstamos para los empleados.

—El ministro del interior pasó a su colega de instrucción una nota del interventor de Jujuy, en la cual éste manifiesta que son infundadas las acusaciones de los radicales contra el rector del colegio nacional de Salta, de tomar parte en política.

—El ejecutivo ha resuelto definitivamente, denegar el pedido de los radicales, de que se anulen las elecciones de Santa Catalina.

—La intervención de Jujuy, dará en breve término a su misión, en virtud de proclamarse pronto la fórmula de gobernador y vice.

—En la casa de gobierno se afirmaba que Gómez, en la interpelación del lunes, hará declaraciones importantes, y atacará rudamente las tentativas revolucionarias, justificando al mismo tiempo la imposición de las fuerzas nacionales, para embaratar el plan revolucionario de los radicales de La Rioja.

—Se autorizó a los residentes austríacos para izar la bandera de su país el 18 del corriente, con motivo del 83o aniversario del natalicio de Francisco José.

—En el sepelio de Carranza, hablaron el senador Irigoyen, el diputado Ferreyra, y el ministro Meyer.

—Los socialistas se reunirán el lunes para designar secretario general al diputado Bravo.

—Llegó el ex secretario de la intervención en Jujuy, doctor Meana.

—El lunes, el secretario del ministro de la guerra, dará un banquete a los agregados de legación.

—El ministro de guerra, resolvió que desde septiembre, el personal civil de su dependencia, sea incluído en el descuento de medida.

Noticias de La Plata — Las elecciones de Corrientes - Artículo de "El Diario" — Asuntos de La Rioja.

BUENOS AIRES, agosto 14 — Insisten las versiones de La Plata en que el ministerio se encuentra en completo desacuerdo con los congresales, a punto de considerarse inminente una crisis. Agrégase que esto producirá el regreso del ministro de gobierno, doctor Uriburu, que se halla actualmente en Rosario de la Frontera.

—La junta electoral de Corrientes comunicó al ministerio del interior la terminación del escrutinio de las elecciones de diputado nacional, habiéndose escrutado 300 urnas, las que arrojaron 23.065 votos a favor del candidato Rivero y 1.001 a favor del candidato radical, coronel Blanco y varios otros.

La junta envió a la cámara los antecedentes de la elección, a fin de que sirvan para la aprobación del diploma del señor Rivero.

«El Diario», en un meditado artículo incita a determinados senadores para que impongan al senado el deber de votar de una vez el proyecto del censo general de la República.

—En las esferas de la casa de gobierno se asegura que los informes recibidos a última hora de La Rioja, permiten suponer que el orden no será alterado en dicha provincia.

Los conscriptos auxiliares—Declaraciones del doctor Meana—Rumores — Para la usina de Santa Fe—Rebaja de pasajes—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 14 — Una resolución del ministerio de guerra, establece que los conscriptos incorporados después del primer mes, a contar desde la convocatoria, declarados aptos para los servicios auxiliares, no se licenciarán por esa causa, en razón de no poder ser reemplazados.

—Entrevistado el doctor Meana, ex secretario de la intervención de Jujuy, declara que su negativa a retirar la renuncia, se debió a la resolución presidencial, por la cual se dió la minoría a los radicales.

—El domingo irá a Rosario el ingeniero Newbery. Va a estudiar las instalaciones eléctricas de esa ciudad.

—En antesalas del senado se han iniciado trabajos entre un grupo de congresales, tendientes a obtener la reforma de la ley electoral, suprimiendo la representación de las minorías y estableciendo la elección por distritos.

Parece que ha llegado hasta el presidente de la república la noticia de esos trabajos, el cual habría manifestado el propósito de vetar cualquier ley que derogue a la actual.

—La comisión de presupuesto despachó favorablemente la solicitud de exoneración del pago de derechos a la municipalidad de Santa Fe, por los materiales para la usina eléctrica que introduce.

—La comisión de instrucción pública de diputados, invitó al ministro doctor Ibarguren, a la sesión del sábado, para que dé informes sobre el proyecto de reforma de la ley del profesorado.

—El Central Argentino rebajó en 25 por ciento los precios de los pasajes de ida y vuelta a Rosario, con motivo de la exposición rural.

Los cheques dolosos - Otras

BUENOS AIRES, agosto 14—La liga de defensa comercial prestigiará un proyecto de ley estableciendo reglas más precisas para la pena que corresponde aplicar a los cheques girados en descubierto. Con esto se procura establecer un procedimiento que ofrezca mejores garantías que las que para estos casos están previstas en el código penal.

—Mañana se colocará en el Banco de la Provincia una placa conmemorativa de la 13a asamblea.

—Vélez donó a la escuela de aviación del Palomar un hemisferio, como recuerdo de la inauguración de la misma.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, agosto 14—Los diarios de la tarde dan los siguientes candidatos para las carreras de mañana:

«El Diario»: Riquísima, San Simón, Junta, Flores, Irigoyen, Lad, Dominguito y Foeman.

«La Razón»: Casta, Grilen, Junta, Flores, Irigoyen, Lad, Dominguito, Foeman.

«La Gaceta»: Casta, Mortífero, Brilla, Flores, Irigoyen, Lad, Dominguito, Foeman.

«El Nacional»: Casta, Emar Bey, Brilla, Flores, Irigoyen, Clarín, Dominguito y Charley.

Ecos del día

CRITERIO DISTINTO EN CASOS IGUALES

Desde el primer momento y puesto que se trata de algo beneficioso para Santa Fe, este diario ha sostenido la conveniencia de apresurar la compra de los terrenos para cuarteles, a fin de obtener la construcción de esa obra a la brevedad posible.

Después de mucho andar, la legislatura, por pedido del ejecutivo sancionó una ley, no de expropiación como debía haber sido solicitada, sino de autorización para adquirir los terrenos e invertir en ellos hasta la suma de doscientos mil pesos.

Con ese motivo el gobierno recibió los aplausos que le tributó toda la prensa, en la creencia que la ley se pondría en ejecución inmediatamente.

No ha sido así, sin embargo, y ya por una o por otra causa se ha venido demorando la compra de esos terrenos hasta llegar al momento actual en que desde la casa de gobierno sale la versión que no se puede cumplir esa ley por no estar incluída en el presupuesto, de acuerdo con el artículo 61, inciso 3o, de la constitución.

No hemos de censurar al ejecutivo porque se ajuste a las leyes, aun cuando bien debía conocer esa prescripción el gobernador cuando mandó el mensaje a las cámaras solicitando la sanción de la de referencia, y cuando llamó a su despacho a varios caballeros para consultarles ciertos detalles en las tramitaciones previas a la adquisición de los terrenos.

Lo que queremos hacer notar es la diversidad de criterio del ejecutivo. Mientras no se atreve a adquirir terrenos para obras que beneficiarían a la capital, porque lesionaría prescripciones constitucionales, no tiene inconveniente en mandar abonar 160.000 pesos a un acreedor de la provincia, según una resolución publicada ayer en todos los diarios, no obstante no estar incluída tampoco esa ley especial en el presupuesto.

Muy respetables serían los escrúpulos exteriorizados por el ejecutivo, si fueran sinceros y se demostraran en todas las circunstancias, pero en el caso presente da lugar a que se piense desfavorablemente y se crea que el doctor Menchaca trata de jugar, no sólo con los intereses públicos, sino con hombres y entidades dignos de toda consideración y que están siendo víctimas de tan extraña manera de pensar.

Si el ejecutivo está convencido que no puede realizar las disposiciones de la ley de referencia, no debió nunca dar cumplimiento a la que manda indemnizar derechos particulares. Hacer lo que ha hecho, es demostrar inquina a Santa Fe, posiblemente como una revancha de no sabemos qué agravios, puesto que sólo cuando ha de beneficiarla, encuentra las trabas de la constitución, saltadas tan indiferentemente para el otro caso.

¡Y esto se llama gobierno!

——(o)——

Sociales

Hoy en el Hipódromo

Como ya lo hemos adelantado a nuestros lectores, se realizará hoy un interesante torneo de aviación.

El volador Fels, hará una vez más sus emocionantes habilidades como piloto, y no dudamos que nuestro público acudirá a presenciar y aplaudir al simpático Fels.

Muchas son las simpatías que nuestro joven compatriota ha despertado en su corta temporada de permanencia en ésta; el cariño que sabemos se le profesa, nos permite asegurar que el éxito de la fiesta que se realizará hoy será completo.

Además, la banda de policía, bajo la batuta del maestro Spreafico, amenizará los distintos números del programa.

El programa a regir, es el siguiente:

A las 3.15 p. m.—Carrera de bicicletas, una vuelta de pista, 1.800 metros. Premios: 1o, cuatro libras esterlinas; 2o, dos; 3o, un juego de cubiertas, donado por la casa Costamagne y Urrutybehety, y 4o, una libra esterlina. Inscriptos: 20 corredores.

A las 3.40 p. m.—Carrera de sulkys, una vuelta ed pista; distancia, 1.800 metros. Premios: 1o, medalla de oro, 2o, medalla de plata. Inscriptos: 6 corredores.

A las 4 p. m.—Carrera de petizos, distancia, 200 metros. Inscriptos: 6 corredores.

A las 4.15 p. m.—Carrera de velocidad entre un automóvil y el aeroplano Bleriot del aviador Teodoro Fels. Distancia, seis vueltas de pista; altura máxima del aeroplano, 15 metros.

A las 4.30 p. m.—Evoluciones del aviador Fels.

De la estación del ferrocarril francés saldrán trenes: a las 2.30 y a las 3.30 de la tarde.

En caso de suspensión de la fiesta, se devolverá el importe de las entradas, en el local San Martín 742.

El precio de las localidades ha sido fijado en pesos 2 para la tribuna, con ferrocarril, y en pesos 1 la entrada popular, con pasaje de ferrocarril, y 0.50 sin pasaje.

Los palcos podrán retirarse hasta las 11 a. m. del día de hoy, en «La Cigale» o en San Martín 742.

Carnet rosarino

Hoy tendrá lugar en el establecimiento de campo que posee en Cañada de Gómez el señor Juan Scagliotti, un interesante paseo campestre, al que concurrirán numerosas familias conocidas.

—En el rápido de ayer, se ausentó para la capital federal, de donde embarcará para Europa, el señor Juvenal Urtubey.

Con el objeto de despedirle, para Buenos Aires, la señora Lucinda Urtubey de Gelary, y el señor Romualdo Urtubey y familia.

—Con profundo dolor ha sido recibida en nuestros círculos, la noticia del fallecimiento de la señorita Josefina Vitoria Frugoni.

Muere a la temprana edad de 17 años, rodeada por el cariño que supo conquistarse con las bellas cualidades de su carácter.

—Sigue mejorando, la señorita María Elena Ferrando.

—Ha experimentado una pequeña mejoría, la señorita Miramar Araya.

—Mejor, la señora Petrona Brignardello de Regules.

—Fuera de peligro, la señora Mercedes Berzone de Castelli.

—Encuéntrase enfermo, el niño Cayetano Casas.

—Para el 8 de diciembre próximo se ha fijado la fecha en que se efectuará el enlace de la señorita Luisa Marizal con el señor Vicente Pinto.

—El hogar de los esposos Héctor Maglione y Alba Freyres Casas, ha sido enlutado con el inesperado fallecimiento del hijito de éstos.

—Organizada por la Sociedad Sportiva Rosarina, y bajo los auspicios de un núcleo de niñas, se realizará esta tarde en el Hipódromo Independencia, la anunciada fiesta hípica, a beneficio de la Sociedad Protectora de Huérfanos.

De Paraná

En la sección «Vermouth», la sala del 3 de Febrero estaba ayer como en sus mejores noches.

Palcos y plateas, en su casi totalidad fueron ocupados por las familias de Pérez Colman C. B., Cané, Menegazzo Castagno, Ayarragaray, Wybert, Hurtado, Ruiz Moreno C., Izaguirre M. Irazusta, Uranga C., Soler F., Zavalla V., Cardoso C., Pasadas, Predolini, Sobré, Mayer, Castro, Tapia, Cappanera Pianello Garda, Rivero, Arcingo, González Calderón, Sanguinetti, Darcher Guerrero, Ballestero, Ortiz S., Roballos Raolo, Sors, Caplesmite, Gómez de Río, Chiappe, Vázquez, Amavet, Aranguren, Muniagurria, Crespo M., Oberti, Miranda, Almendral, Palma, Fayó, Pérez Redondo, Rossi, Uzín Landajo y otras.

—Continúan con todo entusiasmo los preparativos para la velada literario-musical que se realizará en el teatro 3 de Febrero el 30 del corriente.

Los ensayos han sido iniciados con todo éxito.

—En el próximo mes de septiembre

caso, pues las comunes forman cáscara y se desprenden del metal fácilmente.

Una pintura rojo-ladrillo, especial por lo bonita y duradera, es la que se prepara con siete kilos de cerusa pulverizada y uno de óxido rojo molido con aceite.

Se toma como vehículo de esa pasta un líquido compuesto de tres litros de aguarrás y cinco litros de barniz copal.

Para obtener el color gris pizarra, se substituye la pasta anterior por 12 kilos de cerusa y 120 gramos de negro-humo, también empastado en aceite.

Con esas pinturas, no sólo se embellecen las modestas construcciones con techo de zinc-canaleta, sino que también se aumenta su duración.

Apaga-fuego

Una revista científica nos da una fórmula práctica para preparar un apaga-fuegos químico que tiene la propiedad de apagar la nafta y otras esencias inflamables. Es, por tanto muy útil para los automovilistas, y cuantos manejen combustibles líquidos.

He ahí el preparado:

Borax	500 gramos
Carbonato de soda ...	1 kilogramo
Soda cáustica	1.750 gramos
Carbonato amónico ...	900 gramos
Clorhidrato amónico ...	2.400 gramos
Olenia	250 gramos

Mezclada íntimamente esas substancias hasta formar con ellas una pasta homogénea, se conserva en un pote de porcelana o vidrio.

En el momento de usarlo se diluye en un balde de agua—diez litros.

Basta echar una pequeña parte de esa solución sobre el foco ígneo para sofocarlo de inmediato.

Vidrios rojos para fotografía

Los aficionados al arte de Daguerre, suelen verse en apuros cada vez que se les rompe uno de los vidrios de la linterna de trabajo, o de la ventanilla de la cámara obscura.

El procedimiento para preparar un reemplazante, consiste en teñir otro vidrio común con la siguiente composición:

Gelatina	110 gramos
Agua	115 gramos
Bicromato de potasa	20 gramos

Una vez reblandecida la gelatina en el agua adicionada al bicromato, se le mezcla:

Agua	20 gramos
Nitrato plata	28 gramos

Extendida la solución sobre el vidrio, deja en él una película de rubí completamente inactínica; es decir que no permite el paso a los rayos de luz que alteran las placas o papeles fotográficos sensibles.

El auto copista

Con frecuencia necesitamos obtener veinte o más copias de un escrito y nos hallamos precisados a hacerlo a mano o a entregar el trabajo a una imprenta.

Los aparatos multiplicadores suelen ser caros y de escasa durabilidad.

Nada más conveniente pues, que poseer una fórmula para improvisarlo por sí mismo.

El único útil que se necesita para construir el aparato es una caja rectangular de lata; la tapa de una caja de dulce de membrillo, basta.

Se llena esa caja, de dos o tres centímetros de alto, con una pasta formada por gelatina de la que se usa en las imprentas para la fundición de los cilindros, o simplemente por la cola de pescado adicionada de un poco de glicerina común.

La pasta una vez fría, debe quedar dura y con la superficie tersa.

Si fuese demasiado blanda y pegajosa habrá que añadirle más cola.

El original tendrá que ser escrito con tinta comunicativa, tinta que se expende en el comercio, o bien se prepara con agua y violeta de metilo, adicionada de azúcar cande.

Minutos después de hecho el escrito original, se aplica sobre la pasta gelatinosa, y con suaves presiones a mano se logra pase lo escrito a la gelatina.

Se retira el original, y por el mismo procedimiento antedicho se sacan las copias deseadas, siempre que el papel no sea muy duro o poroso.

La pasta sirve infinidad de veces, con sólo lavar su superficie con una solución débil de ácido acético, o refundiéndola.

MARITIMAS

ENTRADAS:

Vapor inglés «Tornebo», de Rosario, a cargar.
—Vapor nacional «Rápido Argentino», de Paraná, en lastre.
—Chata nacional «Rocamora», de Paraná, en lastre.
—Chata nacional «Nico», de La Paz, cargada.
—Chata nacional «Río Miriñay», de La Paz, cargada.
—Chata nacional «Yaguareté», de La Paz, en lastre.
—Chata nacional «Nueva Sofía», de La Paz, en lastre.
—Balandra «Joven María Goya», de La Paz, cargada.
—Chata nacional «Miguelito S.», de San Pedro, en lastre.
—Chata nacional «D. Antonio», de Rosario, cargada.

SALIDAS:

Vapor nacional «Rápido Argentino», a Paraná, en lastre.
—Vapor noruego «Egda», a Nueva York, cargado de quebracho.
—Vapor inglés «Goodwood», a Buenos Aires, cargado de cereales.
—Vapor nacional «Ternero», a La Plata, cargado.
—Chata nacional «Nico», a La Paz, en lastre.
—Chata nacional «Río Miriñay», a La Paz, en lastre.
—Chata nacional «Yaguareté», a La Paz, en lastre.
—Chata nacional «Nueva Sofía», a La Paz, en lastre.
—Balandra nacional «Joven Correntina», a Diamante, en lastre.

ESPERADOS:

Barca italiana «Luigia».
—Vapor inglés «Mordenwood».
—Vapor inglés «Dowlais».

EN OPERACIONES:

Vapor inglés «Eversley».
—Vapor inglés «Tornebo».
—Vapor nacional «Río Paraná».
—Vapor nacional «Lucero».
—Vapor inglés «Sellacia».
—Vapor inglés «Treasury».
—Vapor inglés «Druncree».
—Vapor francés «Mont Rose»
—Vapor noruego «Egda».
—Draga francesa «Arora IV».
—Barca noruega «Madura».
—Lugre nacional «Asia».
—Pontón nacional «Santa Chiara».
—Vapor nacional «Perú».
—Pailebot nacional «Arabo».

——(o)——

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

«Salus populi» . . . — Falta de higiene—Conferencias pedagógicas

Rafaela, agosto 12.

Señor director de SANTA FE:

Cuando repito la frasecita esa de Cicerón, me parece ver al insigne orador romano indignarse en contra de mí por haber profanado su pensamiento, modificando la docta sentencia.

Cicerón tendría razón de indignarse, pero «Kalimnos» también ha tenido su razón en decir que la salud del pueblo no es ley suprema...

Hablo, se entiende, de Rafaela. Tal vez en otras partes sea más repetada la «suprema lex» del adversario de Catilina; lo que es aquí, ni siquiera es posible suponerlo. Parece una imperdonable herejía que se descuide la salud pública; pero, por desgracia, es una verdad amarga y... verdadera.

Las calles—entre ellas las principales, ofrecen un aspecto desagradable como si—desde el punto de vista de la higiene,—fuese ésta una ciudad poco menos que abandonada.

Las autoridades, se nos dice, están animadas de óptimos propósitos y maduran excelentes proyectos; no obstante se preocupan poco en higienizar algo más las calles y lugares frecuentados.

El pueblo se queja y se queja con razón.

¿Cuándo las autoridades se decidirán a poner un poco de empeño para resolver los problemas de higiene?

El tema es interesante; en otras sucesivas correspondencias, continuaremos citando ejemplos en pró de nuestras afirmaciones.

Y diremos también nuestra opinión acerca de la manera que deberían proceder las autoridades correspondientes velando celosamente por la salud del pueblo.

—El 15 y 16 del actual, se inaugurará la serie de conferencias pedagógicas establecidas por el honorable consejo de educación, a propuesta del inspector seccional, señor Fernando Dentesano.

Dichas conferencias versarán sobre temas de interés pedagógico local y general.

Tendrán lugar en la escuela graduada superior «Juan B. Alberdi». La asistencia es obligatoria para los maestros fiscales de la localidad.

—Desde el viernes, viene actuando en el «Café Universal» una compañía dramática.

—Sigue algo mejor el señor José Largacha.

KALIMNOS.

Reconquista

La jurisdicción comunal—Criterio absurdo del gobierno

Reconquista, agosto 13

Señor director de SANTA FE:

De un tiempo a esta parte viene censurándose la conducta del ejecutivo que, con un criterio bastante estrecho, empieza a desmenuzar jurisdicciones y a borrar límites que marcaron en otro tiempo entendimientos más claros y fecundos.

La colonia Reconquista es víctima de un error sin precedentes y que abona muy poco en favor de nuestros hombres de gobierno.

Se supone que por favoritismo, pero más bien por incapacidad, la comisión de fomento de Reconquista ha recibido una bofetada en pleno rostro, aplicada por el poder ejecutivo, que se cree con derecho a trasponer los límites de la legalidad.

Es el caso que Berna, una población muerta y que descuella por su insignificancia, ha sido considerada superior a Reconquista, como verá el señor director.

Entre la jurisdicción que fué de Reconquista y la de Berna, existía como límite natural el arroyo Mal Abrigo.

Pues bien, por un capricho del ministerio de agricultura, la comuna de Reconquista se ha visto disminuída en cuatro quintas partes de su extensión, perjudicando así intereses de los cuales el poder ejecutivo parece hacer caso omiso.

¿Por qué razón los colonos que tienen sus propiedades a un paso de Reconquista, están obligados a pagar los impuestos a la comuna de Berna con la cual nunca tuvieron nada que ver?

Suponiendo que un colono debe sacar patente para un carro, tiene que tomar el tren en Reconquista y trasladarse a Berna donde por fuerza tiene que pernoctar.

Esto es una absurda monstruosidad que evidencia el poco criterio de nuestros gobernantes.

Hoy o mañana sucederá que a Romang se le quitará un pedazo de su comuna para dársela a Reconquista, y sus pobladores harían nueve leguas de camino cada vez que lo requiriese su deber como contribuyentes a las rentas del Estado.

Los colonos de Reconquista están disgustadísimos con esta medida de marcada arbitrariedad y sus burlas sangrientas hacia los hombres de gobierno no están fuera de lugar.

Desde el primero al último de dichos colonos, se da cuenta de la inferioridad del gobierno y protestan airadamente, con razón, de la inconsulta medida que nos ocupa.

La comuna de Reconquista persistirá en el derecho que le asiste para reclamar sea subsanado un error lamentable y que sólo acusa en sus causantes una increíble inferioridad de criterio.

Todavía hay mucho que decir, señor director, pues no se pisotean así no más, legítimos derechos.

Hasta otra, salúdalo.

Corresponsal.

San Cristóbal

Otro herido por hurto — Error de crónica—Edificio policial

San Cristóbal, agosto 13

Señor director de SANTA FE:

Con el propósito de robarle, fué asaltado Domingo Ferrari, que trabajaba en la cuadrilla del Ferrocarril Central Norte.

La policía lo halló con un tajo en la cara. Fué detenido el sujeto Diego Arias, sobre quien recaen serias sospechas.

—A raíz de una desgracia ocurrida entre niños, que trajo como consecuencia la fractura de un brazo a Cosme Alabar (hijo), niño de 6 años, fué sobreseída la causa. De manera que el padre del herido, tuvo que cargar con todos los gastos de médico y medicinas.

Como si eso no fuese suficiente, apareció en la crónica policial de todos los diarios de Santa Fe, el error siguiente:

«Cosme Alabar, procesado por lesiones».

—Los vecinos de ésta, están alborotados con motivo de la construcción del edificio de policía.

Como es sabido, el pueblo está dividido por el Ferrocarril Central Norte; de ahí que los del oeste luchan para su lado, y los del este para el suyo. ¿Cuáles ganarán?

—A pesar de haber sido nombrado con anterioridad al 30 de julio próximo pasado, aún no ha venido a hacerse cargo de su puesto, el nuevo director, señor Escipión Guzmán, que fué designado para dirigir la escuela fiscal de ésta.

De modo que ocupa la dirección, interinamente, desde hace más de quince días, una señorita joven, recientemente egresada del colegio normal de ésa, cuyo nombre es Lucía Zanuttini.

Como es de comprender esta demora redunda en perjuicio de la institución.

Corresponsal viajero.

DE SAN JAVIER



ECO DE LA KERMESSE—La comisión directiva



Niños concurrentes

San Jorge

Enlace Foot-ball

San Jorge, agosto 13

Señor director de SANTA FE:

Como anuncié en mi correspondencia anterior, ayer efectuóse el enlace de la distinguida señorita Ponso y el señor Juan Ripoli.

Terminada la ceremonia, el novio obsequió con un suculento banquete a sus amigos más íntimos, los que se encargaron de hacer altos honores a los manjares. Terminado el almuerzo, los esposos Ripoli salieron para la capital federal en viaje de bodas.

Los nuevos esposos fueron obsequiados con muchos regalos, entre ellos algunos de mucho valor.

Nuestro deseo, es que la dicha le sonría y la felicidad reine eternamente en el nuevo hogar.

—En el tren de las 12.45 del domingo, ausentóse a San Francisco, el 1.er team del Club Atlético San Jorge, a jugar un partido de foot ball con el primer team del C. A. San Francisco F. C. C. y R.

Siendo las 3 p. m., el centro fowar del C. A. San Francisco da el puntapié inicial, haciendo adelantar su línea, la cual fué detenida por la defensa contraria que a su vez adelantó sus forwas.

Después de varias y bonitas combinaciones, Marro logró abrir el score mediante un fuerte tiro bajo y cruzado del ala derecha que halló la red, a los diez minutos de juego.

Puesta nuevamente en juego la pelota, accionaron de nuevo los sanfrancisqueños por descontar la ventaja, llevando recios ataques a la valla defendida por Mercado, y en un entrevero frente al arco, un jugador del team visitante fué penado por el referre por un hands en el área penal. Tirado el correspondiente penal fué convertido en goal, igualando así las posiciones.

Ambos teams se esforzaban por descontar la ventaja, desde el momento que subsistía el empate, pero hasta finalizar el primer tiempo no hubo alteración ninguna.

Después del descanso reglamentario, volvieron nuevamente a la cancha los jugadores y esta vez se encargó Acuña de poner en movimiento la pelota.

En seguida los delanteros sanjorgeños atacaron con bríos, llevando muchos ataques peligrosos a la valla defendida por el goal keeper del San Francisco, que en varias ocasiones estuvo a punto de caer vencida, hasta que a los 32 minutos de juego, en un avance de Acuña, éste pasa la pelota a Marro y éste a Santarrosa, el cual envía un fuerte tiro al arco que rechazó el goal keeper del San Francisco, pero no lo suficiente para evitar que la pelota se alojara en la red, marcando así el segundo goal a favor de San Jorge y el que dió el triunfo.

Los sanfrancisqueños se esforzaron en descontar la ventaja, pero todos sus avances fueron rechazados por la defensa visitante hasta que se dejó oir el silbato del referee, con el triunfo del C. A. San Jorge por 2 goals a uno.

El team vencedor estaba formado así: S. Mercado, J. Merlo, J. C. Mendet, José Marro, L. Santarrosa, C. Acuña, O. Benítez y F. Brizuela.

Sunchales

Sensible fallecimiento - Foot ball - Próximo baile

Sunchales, agosto 13.

Señor director de SANTA FE:

Después de una rápida y cruel enfermedad, falleció ayer la señora Magdalena P. Panero. La fatal nueva ha sido muy sentida en esta localidad, donde la extinta estaba extensamente vinculada.

Hoy efectuóse el sepelio, siendo toda una gran demostración de duelo, a la que concurrieron casi todos los vecinos.

Numerosas familias enviaron coronas.

—Ha causado muy mala impresión la negativa del «Club Atlético» local, a aceptar un partido de foot-ball, por un artístico premio que donaran varios aficionados para que fuera disputado con el «Club Libertad», también de la localidad.

Debido a esta circunstancia, son muchos los socios del «Atlético» que renunciarán.

—El domingo 17 próximo vendrá a ésta el «Club Atlético» de Rafaela, a jugar contra el «Libertad» de la localidad, por las once medallas.

—A fines de este mes el club de foot-ball «Libertad», dará un baile social. Se espera desde ya que resulte muy lucido, por contar con muchísimas y generales simpatías el «Club Libertad», el cual honra al pueblo y a sus socios con los triunfos que viene obteniendo. Desde la temporada pasada ha jugado unos 18 partidos, y siempre salieron victoriosos sus colores.

Corresponsal.

Clusellas

Demostración — Un discurso - La lluvia

Clucellas, agosto 12.

Señor director de SANTA FE:

Con motivo de celebrarse mañana el enlace del joven comisario de policía de esta localidad, señor Alberto Müller, con la señorita Victoria Varayout, varios de sus amigos le obsequiaron ayer con un bien servido banquete en el hotel de la señora viuda de Aimini, despidiéndole de la vida de soltero.

En el salón notéʼ los siguientes comensales:

Señores: Carlos Klan, Italo Bateli, doctor Guido Boffa, Laureano Peña, Antonio Cardetti, Pedro S. Cardetti, Alfredo Basaglia, Juan B. Moyano, José M. Redondo, Emiliano M. Muñiz, Felipe Figari, Domingo Aimini, Agustín Oliva, Luis Oliva, Emilio Zimmermann, Nicolás Destefano, Vicente Laraia, Carlos Calosso, Domingo Musetti, José M. Benzi, Angel Aimini, Alfredo Altieri, José Zeilles, Florentino Santa Clara, Nicolás Fernández, Carlos Fernández, Francisco Bergesio, Pablo Rotta, Antonio Isaia, y otros que escapan a la memoria.

Al destaparse el champagne, el poeta señor Italo Bateli, con su reconocida elocuencia y en el idioma del Dante, más de una vez interrumpido por merecidos aplausos, dirigió la palabra al obsequiado, en los siguientes términos:

Egregio amico Müller:

Per offrivi il banchetto a nome degli amici io avrei potuto fare questa sera una volata nelle regioni superbe delle sentimentalità romantiche; raccogliere un po' di azzurro, il brivido delle stelle gli sbuffi del vento profumato.

Lo stesso tratto percorso per arrivare fino qui mi persuadeva all'esaltazione.

Il romore ritmico dell'aria mobile mi raffigurava i colpi del martello del Destino che forgia la felicità degli uomini sull'incudin del mondo; la luna giovinetta empiva le sperse chiazze di acqua di immensi strani occhi luminosi; lungo i cigliooi erbosi della strada frullavane ali invisibili e squittivano gli uccelli notturni. C'era materia sufficientte con un po' de fantasia, per un viaggio di nozze.

Ma giunto qui ho fracassato idealmente tutto quanto avevo costruito nel mio pensiero; ho sprondato di ogni romanticheria il mio sentimento; mi e piaciuto perdermi nella grande lucentezza di una poesia ruda, come sono rudi tutte le cose sincere.

Qui ho trovato una eletta racolta di persone, le quali hanno voluto tributare non solo un segno di affetto vivo all'amico buono e premuroso, ma anche—e sopratutto—un segno di simpatia al funzionario, inteligente, di tatto squisito, giusto, che ha saputo acquis-

(Continúa en la página 11)